UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL

La Corte Interamericana de Derechos Humanos

Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

JOSE DELGADO AHUMADA y FERNANDO MAUREIRA ORELLANA

Profesor Guía: CECILIA MEDINA QUIROGA SANTIAGO, MARZO DEL 2000

Texto completo NO publicado por no contar con autorización escrita de los autores

TABLA DE CONTENIDOS .	1
INTRODUCCIÓN .	5

TABLA DE CONTENIDOS

I.-INTRODUCCIÓN

II.-PRIMERA PARTE

Primer Capítulo: Breve reseña del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.

- 1.1.-Creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- 1.2.-Funcionamiento de la Comisión hasta la entrada en vigencia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos
 - 1.3.-La Convención Americana sobre Derechos Humanos
 - 1.4.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos

Segundo Capítulo: Organización y funcionamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Características

- 2.2.Organización
- 2.2.1. Derechos, deberes y responsabilidades
- 2.2.2. Secretaría y sede de la Corte
- 2.3. Funcionamiento de la Corte
- 2.4. Funciones del Tribunal

- 2.4.1.Función contenciosa
- 2.4.1.1. Modalidades de sometimiento a la competencia contenciosa
- 2.4.1.2.-Requisitos de procesabilidad
- 2.4.1.3.-Legitimación para actuar
- 2.4.2. Función consultiva
- 2.4.2.1. Legitimación para solicitar la opinión consultiva
- 2.4.3. Función informativa y de denuncia

Tercer Capítulo: Jurisdicción Contenciosa en particular.

- 3.1.El Procedimiento
- 3.1.1. Principios Generales del Procedimiento
- 3.1.2. Etapas del Procedimiento
- 3.2. Relaciones Comisión Corte
- 3.2.1.La Comisión y la competencia contenciosa de la Corte
- 3.2.2. Eficacia del Sistema
- 3.2.3. Rol de la Corte respecto de los casos que le son sometidos
- 3.2.4. La representación de la Comisión ante la Corte
- 3.2.5. El uso de las medidas provisionales
- 3.3. Relaciones Individuo Corte
- III.- SEGUNDA PARTE

Cuarto Capítulo: Caso de María Elena Loayza Tamayo.

- 4.1.-Introducción al caso
- 4.2.-Antecedentes de los hechos
- 4.3.-Aspectos de forma. Procedimiento ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- 4.3.1.-Tramitación del caso Loayza Tamayo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Denuncia. Trámite inicial
- 4.3.2.-Tramitación del caso Loayza Tamayo ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Presentación demanda. Notificación. Contestación
- 4.4.-Agotamiento de los recursos internos en el caso Loayza Tamayo, excepciones preliminares
 - 4.4.1.-Generalidades
 - 4.4.2.-Fundamentos de la excepción preliminar interpuesta por el gobierno del Perú
- 4.4.3.-Observaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la excepción de falta de agotamiento de los recursos internos opuesta por el Estado Peruano

- 4.4.4 Decisión de la Corte Interamericana respecto de la excepción preliminar de no agotamiento de los recursos internos interpuesta por el Estado Peruano
 - 4.5.-Contestación de la demanda
 - 4.5.1.-Argumentos del Estado Peruano en su contestación de demanda
- 4.5.2.-Trámites posteriores a la contestación. Medidas de instrucción e inicio del procedimiento oral

Quinto Capítulo: Aspectos de fondo. Principios y normas involucradas

- 5.1. Introducción. Obligación de los Estados de respetar los Derechos
- 5.1.1.- Postura de la Corte Interamericana
- 5.2.-Caso Loayza Tamayo. Principios y normas conculcadas. Generalidades
- 5.3.-Derecho a la Libertad Personal. Generalidades. Fuentes
- 5.3.1.-Análisis general del contenido del artículo 7. Derecho a la libertad y a la seguridad
 - 5.3.2.- Derecho a la Libertad Física
 - 5.3.3.- Encarcelamientos arbitrarios
 - 5.3.4.- Información a las personas detenidas
 - 5.3.5.-Juez Natural. Plazo razonable. Prisión preventiva
 - 5.3.6.-Legalidad del arresto. Habeas Corpus
 - 5.4. Derecho a la libertad personal en el caso Loayza Tamayo
 - 5.4.1.-Antecedentes del hecho y normas conculcadas
 - 5.4.2.-Análisis y decisión de la Corte
 - 5.5. Derecho a la integridad personal
 - 5.5.1.-Generalidades. Fuentes
 - 5.5.2.-Análisis general del contenido del articulo 5.
 - 5.5.2.1.-Respeto a la integridad física, psíquica y moral
 - 5.5.2.2.-Prohibición de torturas, penas, tratos crueles, inhumanos o degradantes
 - 5.5.2.3.-Penas vicariantes
 - 5.5.2.4.-Tratamiento carcelario de los procesados
 - 5.5.2.5.-Menores procesados
 - 5.5.2.6.-Finalidad de la pena
 - 5.6.-Derecho a la integridad personal en el Caso Loayza Tamayo
 - 5.6.1.-Antecedentes del hecho y normas conculcadas
 - 5.6.2.-Análisis y decisión de la Corte
 - 5.7.-Garantías judiciales. El debido proceso legal

- 5.7.1.-Fuentes del artículo 8º
- 5.7.2.-El debido proceso legal en el caso Loayza Tamayo.

Introducción

- 5.7.3.-Derecho a ser oída por un tribunal competente, independiente e imparcial
- 5.7.4.-Derecho a la presunción de inocencia
- 5.7.4.1.-Carga de la prueba
- 5.7.4.2.-Presunción de inocencia y la evaluación o ponderación de la prueba
- 5.7.4.3.-Formas adicionales en que se violó él derecho a la presunción de inocencia de María Elena Loayza Tamayo
- 5.7.5.-Derecho de defensa
- 5.7.6.-Derecho a la garantía de la prohibición del doble enjuiciamiento penal por los mismos hechos o Non Bis In Idem
 - 5.7.6.1.-Non Bis In Idem, antecedentes generales de esta garantía judicial
 - 5.7.6.2.-Requisitos del Non Bis In Idem en materia penal
 - 5.7.6.3.-Decisión de la Corte con relación al Non Bis In Idem
 - 5.8. Artículo 51 párrafo 2° de la Convención Americana sobre Derechos Humanos
 - 5.9. La sentencia y su eficacia
 - **IV.-CONCLUSIONES**
 - V.-BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

Es indudable que el tema de los derechos humanos es notablemente relevante para toda la comunidad internacional. Sólo basta sentarse a ver cualquier noticiario del mundo para darse cuenta que diariamente el tema es destacado con grandes titulares.

Pensamos que este hecho no es casual, sino que es el corolario de una progresiva evolución de la conciencia internacional en el sentido de que la base de todo ordenamiento social debe comenzar por un absoluto respeto a los derechos fundamentales del ser humano. Sin este respeto, la paz social es una quimera y cualquier intento por justificar cualquier "exceso" en esta materia, enarbolando banderas como el interés superior del Estado, el de la Nación, el Orden Público, la Seguridad Nacional etc., lleva inevitablemente a lo opuesto, es decir, a la guerra, con todo lo que ello significa. Muertes, sufrimientos, odios, venganzas, inestabilidad, hambruna y finalmente a la infelicidad del ser humano.

Nuestro objetivo con esta tesis es adentrarnos justamente en este tema a través del estudio del sistema de protección internacional de los derechos humanos que existe en América Latina, en especial, a través de un conocimiento más específico del órgano internacional que ejerce la función jurisdiccional en el sistema, es decir, la Corte Interamericana de derechos humanos y por medio de un caso fallado por ella, establecer los trámites procesales que se deben seguir, así como los principios y normas de protección al ser humano que se aplican en el Derecho Internacional actual.

En las dos últimas décadas el derecho internacional ha tenido un avance aceleradísimo, en especial aquel que se refiere a la protección de los derechos

fundamentales del hombre, viviendo actual y patentemente el fenómeno de la globalización, ya no sólo de los principios y normas, sino también de la jurisdicción.

En nuestra opinión, los organismos internacionales avocados a este tema (Comisión y Corte Interamericana, en nuestro ámbito regional) se han transformado en un importante fiscalizador y garante, para que los estados efectivamente cumplan con su obligación de respeto y protección de las personas.

Esperamos que nuestro aporte al tema sirva para difundir en algo este "nuevo orden internacional", recordando que se han cumplido 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La parte orgánica del texto se reducirá a dos partes esenciales:

La primera, se referirá al análisis del sistema interamericano de derechos humanos, con especial énfasis en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Aquí haremos una breve reseña histórica del sistema, partiendo de la creación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos hasta llegar a la creación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, determinando las diferencias de una y otra a partir de la misma Convención Americana sobre Derechos Humanos, instrumento base de toda esta red regional de protección a los derechos fundamentales de la persona.

En el siguiente capítulo nos adentraremos en la Organización y Funcionamiento del Tribunal Interamericano, para de esta forma tener un conocimiento básico antes de llegar a analizar el caso que trataremos y que falló la Corte.

Finalmente en la primera parte también haremos un análisis de la jurisdicción contenciosa en particular, analizando las normas procesales que inspiran y regulan este ordenamiento, estudiando además las relaciones entre los distintos entes que actúan en el proceso.

La segunda parte apuntará al análisis en particular de un caso fallado por la Corte (Caso Loayza Tamayo), donde profundizaremos sobre los aspectos de forma (Procedimiento seguido ante ella) y de fondo (Normas y principios) ventilados en el caso, en donde destacan la garantía del debido proceso legal, el derecho a la libertad personal e integridad física y mental, el derecho a la defensa, el principio de la igualdad y el non bis in idem.